

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025.**

### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación de las actas anteriores de fecha 10 de diciembre de 2025 (ordinaria) y 11 de diciembre de 2025 (extraordinaria y urgente).

### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobar la declaración de desierta la licitación del contrato de las OBRAS PARA LA MEJORA DEL ACCESO AL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL C.E.I.P. VARIA, por falta de licitadores.

3. Aprobación de la rectificación de errores en el acuerdo de adjudicación del servicio de información con las Agencias de comunicación Europa Press y Agencia EFE (ejercicios 2026-2027)

4. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa EULEN S.A por el contrato para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL TEATRO BRETÓN y que asciende de 35.774,26 €.

5. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa GRUPO OSABA URK,S.L. por el contrato para el SUMINISTRO DE EQUIPOS DE VISUALIZACIÓN PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CITAS y que asciende a la cantidad de 1.092,35 €.

6. Aprobación de la adjudicación del **LOTE I** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA LA DETECCIÓN DE DROGAS Y SERVICIO DE ANÁLISIS PARA POLICÍA LOCAL DE LOGROÑO (Kit de detección, primera prueba 400 anuales) a la empresa SABORIT INTERNACIONAL, S.L., en el precio unitario total de 24,93 €. El gasto máximo estimado para el Lote I del contrato es de 21.666,67 €. Adjudicar el **LOTE II** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA LA DETECCIÓN DE DROGAS Y SERVICIO DE ANÁLISIS PARA POLICÍA LOCAL DE LOGROÑO (Servicio de analítica en laboratorio) a la empresa CERBA INTERNACIONAL, S.A.E. El gasto máximo estimado para el Lote II del contrato es de 28.600 €.

7. Aprobación de la adjudicación del contrato de SERVICIO DE CATERING PARA EL HOMENAJE A FUNCIONARIOS POR 25 AÑOS DE SERVICIO Y JUBILADOS a la empresa "DIEGO VICENTE PAGOLA" en el precio total de 6.775,88 €.

8. Aprobación de la contratación del servicio de conexión a central receptora de alarmas en edificios municipales de DG Cultura, DG Comercio, Turismo y promoción, DG Contratación, DG Servicios Sociales, cuyo importe asciende a 7.078,50 €.

9. Aprobación de la prórroga del contrato de mantenimiento y conservación suscrito con la mercantil A24 Seguridad, SL, por periodo desde el 22 de diciembre de 2025 a 21 de diciembre de 2027, de los medios de protección contra incendios instalados en edificios bajo responsabilidad del Ayuntamiento de Logroño, cuyo importe asciende a 79.860 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

10.Aprobación de la relación de facturas nº 169/2025, por importe de 727.181,98 €.

11.Aprobación de la relación de facturas nº 170/2025, por importe de 2.091.279,92 €.

## **ASUNTOS DE URBANISMO**

12.Aprobación de la desestimación de los recursos de reposición presentados por J.A.R.B. y uno C.B., y 4 más; y Carrocerías Nájera SL contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de octubre de 2025, por el que se aprueba definitivamente la relación de propietarios y la descripción de los bienes y derechos afectados por la expropiación de parcelas del Proyecto de Compensación de la UE N12.6 "Lobete II" del PERI nº 15 "Avenida de Lobete II" del Plan General Municipal de Logroño.

13.Aprobación de la denominación de nuevos viales y modificación de nombre y trazados de otros, en el Plan Parcial El Arco y las UE N07.10 Rio San Miguel y N08.5 Prado Viejo I.

## **ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE**

14.Aprobación de la justificación de las subvenciones en materia de bienestar animal, concedidas en el año 2025, por un importe que asciende a 6.000 €.

## **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR**

15.Aprobación de la modificación del servicio de transporte público urbano de Logroño durante el periodo festivo de Navidad 2025/26.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

16.Aprobación de la adjudicación definitiva de la licitación para la enajenación de 9 inmuebles de propiedad municipal ubicados en el Centro Histórico de Logroño.

17.Autorizar la transmisión de la plaza nº 97, planta única del estacionamiento subterráneo de Carmen Medrano en el precio de 13.204,72, €

18.Aprobación de la rectificación de errores del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10/12/25 por el que se aprobaba el expediente de enajenación de las parcelas de Propiedad en P.I. Las Cañas: M2P2, M14P1, M15P2, M16P2, M29P2, M32P2.

19. Aprobación de la solicitud de autorización de transmisión de la plaza nº 11 planta segunda del estacionamiento Plaza Primero de Mayo, por un importe que asciende a 9.489,74 €.

## **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

20.Aprobación de la estimación del recurso de reposición, modificando las Bases de Director/a Gerente CMRE, convocadas mediante Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 17 de septiembre de 2025, modificado el 1 de octubre de 2025.Modificar la Base Segunda (apartado 2.1) de las Bases y Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Director/a Gerente CMRE.

21.Aprobación de la adecuación de las retribuciones del personal municipal al Real Decreto Ley 14/2025 de 2 de diciembre.

## **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

22.Aprobación de la concesión de las "Ayudas De Emergencia Social" por importe de 44.988,43 €.

23.Aprobación de la rectificación del Acuerdo JGL nº.26112025/O/034 sobre la concesión de ayudas de emergencia social. Bloque 18/2025.

24.Aprobación de la rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 06082025/O/052 de fecha 6/8/2025. Bloque 9/2025.

### **ASUNTOS DE CULTURA**

25.Aprobar la celebración de la conmemoración del Año Azcona desde diciembre de 2025 y a lo largo del año 2026 en la ciudad de Logroño, organizado por el Ayuntamiento de Logroño. Aprobar un proyecto de gasto total máximo de 26.000 €.

26.Aprobación de la participación del actor Jorge Sanz en la charla coloquio que tendrá lugar el 17 de diciembre de 2025 en la Sala Gonzalo de Berceo, tras la proyección de la película "Plácido" de Rafael Azcona, que culmina el ciclo de cine organizado por el Gobierno de La Rioja para conmemorar el centenario de su nacimiento. Aprobar un gasto por importe de 2.000 €.

27.Aprobación de la concesión con carácter definitivo, por un importe total de 30.000 € los premios destinados a las artes literarias, escénicas, plásticas, musicales y audiovisuales correspondiente al año 2025.

28.Aprobación del programa, calendario de actuaciones, precios de localidades, abonos y descuentos para la programación de la temporada de enero a junio de 2026 en el Teatro Bretón.

29.Aprobar la realización de un taller de Taller de escritura creativa para el público infantil "Jóvenes escritores en la ciudad", en la Biblioteca Rafael Azcona.

### **ASUNTOS DE COMERCIO, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

30.Aprobación del requerimiento del reintegro a Viña Ijalba S.A. por importe de 1.821,02 euros, más los intereses de demora correspondientes. Causar baja en la contabilidad el resto de la subvención concedida y no abonada por importe de 455,26 euros, a la finalización del procedimiento de la subvención destinada a proyectos de dinamización turística, año 2024.

### **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA**

31.Aprobar la realización de un programa de talleres para niñas y niños de Logroño durante las fiestas de Navidad 2025/2026 que se celebrará los días 23,26 y 29 de diciembre y el 2,3 y 4 de enero en el Mercado de San Blas en horario de 10 a 14 horas. Autorizar la tramitación anticipada de un gasto total de 1.925 euros.

### **ASUNTOS DE FESTEJOS**

32.Aprobar las actuaciones musicales que se celebrarán en la vía pública los días, con motivo de las fiestas de Navidad 2025/2026.Aprobar un gasto por importe de 1.000 €.

33.Aprobar el Convenio de Colaboración que se adjunta al presente acuerdo, entre el Ayuntamiento de Logroño y la Asociación Cabalgata de Reyes Magos de Logroño, para la organización de la Cabalgata de Reyes el día 6 de enero de 2026.

34.Aprobar un gasto por importe total de 1.089,00 €, y contratar el servicio de sonorización preciso para el desarrollo de las actuaciones musicales en la vía pública del dúo Nayra y Naiara los días 24 y 31 de diciembre de 2025, por importe total de 1.089,00 €.